

ACTA NÚMERO 35

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2016.

En Fuente del Maestre, a 30 de agosto de 2016.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, presidida por el Alcalde accidental D. David Zambrano Muñoz, con la asistencia de los Tenientes de Alcalde, D. Antonio Bardón Salamanca, D^a. Antonia Álvarez Sánchez y D^a. Isabel Chaves Suárez. Asiste a este Órgano de Gobierno como Secretaria accidental de la Corporación D^a. María José Guerrero Merchán.

Abierta la sesión por la Presidencia a las catorce horas y treinta minutos se pasa a estudiar el orden del día de la forma siguiente:

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Sr Presidente solicita a los miembros de la Junta de Gobierno Local si desean realizar alguna observación al acta de la sesión celebrada el día 23 de agosto de 2016 no formulándose observación, se aprueba por unanimidad.

LICENCIAS DE OBRAS MAYORES

D. Pedro Hormigo Gordillo (34775485Z), con domicilio en calle Zafra, 40. La Junta de Gobierno Local acuerda sustituir el número de expediente 89/16, por el número 67/2016 de la Licencia de Obras Mayores en calle Miraflores nº 44, concedida en JGL de 2 de agosto de 2016, al tratarse de una **modificación** de proyecto de obra no de una anulación, y anular la liquidación de la tasa de expedición de documentos que asciende a **206,00€**.

LICENCIAS DE OBRAS MENORES

D. Francisco Javier Pecero Sánchez (80027848S), con domicilio en calle Teniente García Tofé, 13. Examinado el expediente número 85/16, por el que se solicita licencia de obra para reforma de vivienda, baño, cocina, solería, carpintería e instalaciones en calle San Lázaro nº 2, la Junta de Gobierno Local, independientemente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo, visto el informe emitido por el Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a **623,00€**.

FIESTAS DEL STMO. CRISTO 2016

La Junta de Gobierno Local acuerda autorizar la instalación de atracciones y casetas para las fiestas de Stmo. Cristo, con fecha de entrada el 11 de septiembre y salida el 19 del mismo.

AMPLIACIÓN DE HORARIO FIESTAS DEL STMO. CRISTO 2016

La Junta de Gobierno Local acuerda solicitar a la Junta de Extremadura la ampliación del horario de apertura de los establecimientos públicos de la localidad hasta las **06:00 horas** durante los días **13 a 17** de septiembre de 2016, con motivo de la celebración de las fiestas Patronales del Santísimo Cristo de las Misericordias.

PLIEGO DE CONDICIONES QUE REGIRÁ LA ADJUDICACIÓN DEL PUESTO DESTINADO A CASETA MUSICAL CON MOTIVO DE LAS FIESTAS DEL STMO. CRISTO 2016

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar el PLIEGO DE CONDICIONES QUE REGIRÁ LA ADJUDICACIÓN DEL PUESTO DESTINADO A CASETA MUSICAL CON MOTIVO DE LAS FIESTAS EN HONOR AL STMO. CRISTO DE LAS MISERICORDIAS del 13 al 17 de septiembre 2016.

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE FUENTE DEL MAESTRE Y LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD-SOCIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar el CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE FUENTE DEL MAESTRE Y LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD-SOCIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA para abordar la iniciativa ESCUELA MUNICIPAL DE JÓVENES CIENTÍFICOS con una aportación económica por parte del Ayuntamiento de Fuente del Maestre de 200 euros por cada grupo de jóvenes, vigente desde su formalización hasta el 1 de julio de 2017.

RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS: REVISIÓN TARIFAS.

Visto el Informe de la Sra. Interventora accidental, y conforme a lo establecido en el contrato de gestión del Servicio Público de recogida de residuos sólidos urbanos e industriales, la Junta de Gobierno Local acuerda aprobar la revisión de tarifas del servicio para el ejercicio 2016, en un **-0,3%**, del IPC, según informe del Instituto Nacional de Estadística. Produciéndose este año una ligera bajada del precio del contrato al realizar la revisión, con lo cual al aplicarla resulta: **8.178,11€ x 1 + (0,85* x -0,3%) = 8.157,25€ x 1,10 IVA = 8.972,98 €.**

CESIÓN DE USO DE INSTALACIONES MUNICIPALES

ESTUDIOS SUELEN, S.L. (B83203620), con domicilio en calle Eduardo Morales 1, local 4 de Madrid. Visto el informe emitido por la Coordinadora de la Universidad Popular, la Junta de Gobierno Local acuerda cederle el Salón de Actos de la Casa de la Cultura para una charla informativa el día 6 de septiembre de 2016, previo depósito de una fianza de **300€** en la tesorería municipal, presentación de seguro de responsabilidad civil y firma de convenio, conforme a la Ordenanza Municipal reguladora de la Cesión de instalaciones de titularidad municipal.

D^a. Lourdes Grajera Ruiz (34773146K), con domicilio en calle San Isidro Labrador, 28 de Santa Marta. Visto el informe emitido por la Coordinadora de la Universidad Popular, la Junta de Gobierno Local acuerda cederle el Salón Modelo para realizar un espectáculo infantil el día 1 de septiembre de 2016, previo depósito de una fianza de **300€** en la tesorería municipal, presentación de seguro de responsabilidad civil y firma de convenio, conforme a la Ordenanza Municipal reguladora de la Cesión de instalaciones de titularidad municipal.

ANULACIÓN RECIBOS MEJORA DE CAMINOS RURALES

D^a. Pilar Duelt Aparicio (80044009F), con domicilio en calle Mina, 35. Comprobada la documentación aportada y el informe de la Policía Rural, la Junta de Gobierno Local acuerda

anular el recibo de mejora de caminos rurales expedido a su nombre, referencia 0044849927, al pagar I.B.I. urbana.

D^a. María del Rocio González Sierra (08887385R), con domicilio en calle Carneril 2-1^oB. Comprobada la documentación aportada y el informe de la Policía Rural, la Junta de Gobierno Local acuerda anular el recibo de mejora de caminos rurales expedido a su nombre, referencia 0044848490.

D. Francisco Javier Rosa Aceitón (08861317S), con domicilio en calle Duarte, 39. Comprobada la documentación aportada y el informe de la Policía Rural, la Junta de Gobierno Local acuerda anular el recibo de mejora de caminos rurales expedido a nombre de D^a. María Dolores Blanco Llamazares, referencia 0044850057.

INSTANCIAS VARIAS

D. José Sánchez Ugalde (8344705Y), con domicilio en Plaza del Gran Maestre, 31-A. Visto el informe favorable emitido por Aquanex, S.A., la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la baja en el suministro de agua en el domicilio arriba indicado, debiendo presentar notificación del presente acuerdo en las oficinas del servicio de aguas, así como abonar los recibos pendientes y la parte que corresponda del trimestre en curso.

D. Álvaro Cuéllar González (08879265T), con domicilio en calle Punto Mira, 4. Comprobada la documentación aportada, la Junta de Gobierno Local acuerda **denegarle** empadronarse en el domicilio arriba indicado al carecer el mismo de suministro eléctrico.

D. Francisco Jesús Pecero Sayago (08879477M), con domicilio en calle Martianes, 68. Visto el informe emitido por la Coordinadora de la Universidad Popular y el Tesorero, la Junta de Gobierno Local acuerda devolverle la fianza de **300 euros** depositada a nombre de D. Santiago García Sayago, como garantía de la cesión de las instalaciones del Polideportivo para la XXIV Maratón de Fútbol los días 30 y 31 de julio de 2016.

APROBACION DE GASTOS

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar los siguientes gastos:

200,00€ al Hogar del Pensionista de ayuda para instalación de una carpa en la terraza el día de la caldereta, durante las fiestas del Cristo.

FACTURAS

La Junta de Gobierno Local aprueba la siguiente relación de facturas:

Nº	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
1161	G.E. Manuel de la Cruz, S.L.	Materiales Lote 1 AEPSA expediente nº 0605415BD01 Empleo Estable	1.754,02€
1165	CIDE HCENERGIA, S.A.	Cámara Plaza de Abastos mayo-junio	433,75€
1166	CIDE HCENERGIA, S.A.	Emisora radio mayo-junio	210,99€
1167	CIDE HCENERGIA, S.A.	A.P. Gran Maestre mayo-junio	438,69€

1168	CIDE HCENERGIA, S.A.	A.P. Ctra. Zafra mayo-junio	782,79€
1169	CIDE HCENERGIA, S.A.	Nave Cámara Agraria mayo-junio	138,05€
1170	CIDE HCENERGIA, S.A.	A.P. Polígono mayo-junio	442,34€
1171	Isabelina Bardón Sayago	Periódico ABC Hogar Pensionista junio-julio, revistas Biblioteca junio-julio, plásticos plastificar para curso de ocio	170,20€
1172	Isabelina Bardón Sayago	20 Fixo, 10 Grapadoras	56,34€
1173	Aceitunas Padín, S.L.	Plantas y material de jardinería	81,50€
1175	G.E. Manuel de la Cruz, S.L.	Materiales Lote 1 AEPSA expediente nº 0605415BD01 Empleo Estable	3.929,27€
1176	Antonio M. Caldera Ortiz	Material informático (discos duros internos, Synology RS815+NAS 4HD y Guía de montaje...)	2.019,57€
1177	Casa Nanín, S.L.	Gas envasado 22/08/2016	29,73€
1178	Julia Ugalde Zambrano	Artículos varios 24/08/2016	60,95€
1179	Julia Ugalde Zambrano	Artículos varios 23/08/2016	149,94€
1180	Producciones y Espectáculos S.L.	Actuación de Ricky el 5 de agosto 2016	242,00€
1181	Consultores y Empresas Fontanesas, S.L.	Honorarios trabajos PER agosto de 2016	425,33€
1182	Fernando Ramos Mena	Actuación obra "El Cerco de Numancia"	5.929,00€

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las quince horas y quince minutos, de lo que como Secretaria certifico. Y para que así conste, expido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Fuente del Maestre a 30 de agosto de 2016.

Vº. Bº.
El Alcalde accidental,

Fdo: David Zambrano Muñoz.